DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Aprendizaje y Neuroeducación
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicopedagogía (OMA-PSICOPED)
GRUPO: 2526-O2
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA NAVEA MARTÍN
EMAIL: anavea@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE:

-**DOCTORA EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN** POR LA UNED (2015). Sobresaliente Cum Laude.

-**Licenciada en Psicología** (UNED) 2010.

-**Máster en Psicología General Sanitaria.** Universidad Nebrija. 2018.

-**Master en Innovación e Investigación en Educación** (UNED) (Curso 2010/2011).

-**Master en Salud Pública: Título de Diplomado en Sanidad**, organizado por la Escuela Nacional de Sanidad del Ministerio de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III (Enero-Junio 2003)

-**Diplomada Universitaria en Enfermería** (Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja. Universidad Autónoma de Madrid (1993-1996).

-**Enfermera Especialista en Salud Mental** (2010)

-**Experto Universitario de Urgencias** (U.C.M 1997-1998)

Licenciada en Psicología Profesora de la Universidad Alfonso X hasta agosto de 2011 y **Licenciada en Psicología/Doctora en Psicología de la Educación Profesora Asociada** del Centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija desde 2012 hasta EL 31/01/2022

Profesora de Grado de Psicología de la Universidad Nebrija. Asignaturas de Atención, percepción y memoria curso 2017-2018, Asignatura de Psicología del Desarrollo II curso 2018-2019, y **Asignatura de Psicología de la Educación curso 2019-2020.**

Profesora de la asignatura Intervención en Infanto-Juvenil en el Máster de Psicología General Sanitaria en el centro San Rafael-Nebrija desde el curso 2018-2019 HASTA EL 1/05/2022.

Profesora de Grado de Psicología. Universidad UNIR. Asignatura de Psicología del Desarrollo II y Asignatura de Psicología de la Educación. Curso 2020-2021

Profesora de Grado de Psicología. Universidad Miguel de Cervantes de Valladolid. Asignaturas: Aprendizaje y Atención y percepción. De 2021 hasta 2023.

Profesora del máster de gerontología y atención a la dependencia y del Máster de Psicopedagogía. Desde

2023 Hasta la actualidad.

Tutorización de TFG, TFM y tribunales de tesis en las universidades: Alfonso X El Sabio, Universidad Nebrija, UNIR, y Universidad Miguel de Cervantes.

CV PROFESIONAL:

-Técnico de apoyo-auditora del Servicio Madrileño de Salud. Dirección General de Aseguramiento, Adecuación y Supervisión Sanitaria. Servicio Madrileño de Salud (actual)

-Jefa de Unidad Técnica de Gestión de la Tarjeta Sanitaria. S.G. de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias. Dirección General de Aseguramiento, Adecuación y Supervisión Sanitaria. Servicio Madrileño de Salud.

-Jefa de Área Unidad de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, PRESIDENTA Y VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (2023-2024)

-Jefa de Unidad Técnica en Dirección General del Mayor y de la Dependencia. Oficina de Información al Mayor y la Dependencia. (2022-2023)

-Jefa de Servicio de Seguridad del paciente. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid. Con el cargo de secretaria del Pleno del Observatorio Regional de Seguridad del Paciente de la C. de Madrid. (2020-2022)

-Jefa de Sección de Prevención y Promoción de la Salud STSP 10. Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (2016-2020). Validadora de los proyectos de Educación para la salud de Atención Primaria y participación en las reuniones intersectoriales con el Ayuntamiento de Getafe, de Parla y de Pinto sobre diferentes proyectos y programas (2016-2021). Integrante del Grupo ICI "La Alhóndiga" (Getafe) y Las Margaritas (Getafe) de Intervención Comunitaria (2016-2021). Miembro de la mesa escolar Ayuntamiento de Getafe, de Parla y de pinto

-Técnico de Formación Especializada (MIR-PIR-EIR-FIR-BIR) (D.G de Planificación, Formación e Investigación) (2015-2016).

-Representante autonómico de las Comisiones de Docencia: H.U Severo Ochoa, Hospital Rodríguez Lafora, Instituto Psiquiátrico José Germain y Sanitas (2015-2016).

-Psicóloga. Psicóloga sanitaria colaboradora en el centro Conducta y Salud SLP. Consulta de Infanto-Juvenil. Desde 2018

-Plaza de técnico Superior de Salud Pública Psicología nivel 24 (en excedencia) en Protección de Menores.

-Diplomado en Enfermería (Geriatría, Atención Primaria y Especializada) y sector privado (1996-1999) y **Enfermera Especialista en Salud** Mental Centro de Salud Mental de Tetuán (1999-2013). **Epidemióloga**, Servicio de Epidemiología (Subsección). Comunidad de Madrid (2013-2015)

CV INVESTIGACIÓN:

-Editora de las páginas web de la comunidad de Madrid: DRUPAL e INTRANET

-Coordinadora y autora en cursos de Seguridad del paciente (SP para directivos, SP y gestión de riesgos sanitarios). SG Calidad y Cooperación sanitaria. Plataforma FORMADRID.

-Primer accésit PREMIOS NAOS 2020 con el proyecto "Movimiento es salud, mujer activa y parques activos". (Ayuntamiento de Getafe, DASUR y UTSP-10)

-Investigador del Centro San Rafael-Nebrija (Licenciada en Psicología/Doctora en Educación). Línea de Salud Mental, en la actualidad. Proyecto actual sobre motivación académica.

-Revisora de la revista Educación Médica. Editorial Eselvier y **de la Revista REMASP de Salud Pública** (desde

2018)

-Autora y editora del Blog MASPROMO de Salud Pública y comunitaria. Desde 2016

-Colaboradora docente Especialidad Salud Pública y Comunitaria (2016-2021)

-Actividades de coordinación de cursos e impartición de seminarios de formación de tutores, Jefes de estudio y especialistas sanitarios (2015-2016). Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

-Tutora EIR Salud Mental (2011-2013). Autora de la guía docente. Clases de psicología en la unidad docente.

-Representante del Área 5 en el Grupo de Expertos de la Comunidad de Madrid. Manual (2007)

-Investigadora participante en el estudio europeo "Recover" de los Laboratorios Astra-Zeneca.

-Publicaciones en revistas científicas del ámbito de la Educación, la Clínica y la Gestión

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El aprendizaje ha sido durante muchos años tema central en Educación y definiciones de aprendizaje hay muchas, así como diferentes enfoques, modelos y teorías de aprendizaje. **La neuroeducación, es una nueva herramienta, la cual pretende ser un nuevo enfoque de la enseñanza cuyo reto es aportar estrategias y tecnologías educativas relacionadas con el funcionamiento del cerebro. Esta nueva disciplina une los conocimientos de la neurociencia, la psicología y la educación, con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y se entronca con una reconceptualización de la educación en la era digital en la que estamos inmersos.**

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1:El aprendizaje. Enfoques y modelos

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Neuroeducación, neurociencia, y neuropsicología

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Cerebro y procesos psicológicos básicos

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Intervenciones básicas en neuroeducación

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La neuroeducación: enfoques didácticos desde la evidencia científica

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Las emociones, la motivación y la inteligencia emocional. Aplicación de la neuroeducación en el juego

UNIDAD DIDÁCTICA 7: El neuroeducador, una nueva profesión, y perspectivas de futuro

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **INTRODUCCIÓN A LA NEUROEDUCACIÓN Y A LOS MODELOS DE APRENDIZAJE** : Se exponen los principales moldelos y teorías del aprendizaje, así como la conceptualización de la neuroeducación y aspectos neuroanatómicos básicos
 1. El aprendizaje. Enfoques y modelos : En el Tema 1 se exponen la definición de aprendizaje y los principales enfoques y modelos del aprendizaje humano
 2. Neuroeducación, neurociencia,y neuropsicología : Este tema expone la descipción de las disciplinas científicas relacionadas con la neuroeducación y el aprendizaje y como se relacionan entre ellas en el estudio, la investigación y la práctica en el contexto educativo
 3. Cerebro y procesos psicológicos básicos : En este tema se hace un repaso de los conceptos anatómicos del cerebro, así como se describen los procesos psicológicos básicos
2. **INTERVENCIONES NEUROEDUCATIVAS BÁSICAS** : Este bloque aborda las principales intervenciones

relacionadas con los procesos psicológicos básicos y la evidencia científica asociada a las mismas

1. Intervenciones básicas en neuroeducación : En esta unidad nos detendremos más detenidamente por cada uno de los procesos, destacando su importancia y su implicación práctica, después de ver las posibilidades de la neuroeducación en cada una de las etapas educativas.
2. La neuroeducación: enfoques didácticos desde la evidencia científica : Desde la evidencia científica se han encontrado algunas propuestas didácticas interesantes, destaca la neuroeducación desde el marco de la DUA (Diseño Universal de Aprendizaje", porque la programación didáctica debe ser una oportunidad de aprendizaje para todo el alumnado

3. **APLICACIONES DE LA NEUROEDUCACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN** : En este bloque se abordan aplicaciones de la neuroeducación relacionadas con el juego, las emociones, y la inteligencia emocional, destacando la figura del neuroeducador como profesión integradora de futuro
 1. Las emociones, la motivación y la inteligencia emocional. Aplicación de la neuroeducación en el juego : La siguiente unidad didáctica versa sobre emociones, motivación e inteligencia emocional y habla del juego como una aplicación práctica que integra estos procesos desde la neuroeducación, y el aprendizaje, con el uso del juego como herramienta educativa
 2. El neuroeducador, una nueva profesión, y perspectivas de futuro : Este tema aborda el perfil profesional del neuroeducador, es el de una nueva figura que combina conocimientos de neurociencia, psicología y pedagogía, con una formación académica basada en funcionamiento del cerebro y cómo estos conocimientos pueden aplicarse de manera práctica en el aula

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura consta en total de 7 temas

CONTENIDOS

BLOQUE I

UNIDAD DIDÁCTICA 1:El aprendizaje. Enfoques y modelos

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Neuroeducación, neurociencia, y neuropsicología

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Cerebro y procesos psicológicos básicos

BLOQUE II

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Intervenciones básicas en neuroeducación

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La neuroeducación: enfoques didácticos desde la evidencia científica

BLOQUE III

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Las emociones, la motivación y la inteligencia emocional. Aplicación de la neuroeducación en el juego

UNIDAD DIDÁCTICA 7: El neuroeducador, una nueva profesión, y perspectivas de futuro

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. RD 822/2021 Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- CG1. Competencia para conocer y comprender los procesos cognitivos y emocionales implicados en el aprendizaje, así como para identificar y analizar los problemas a los que se enfrenta la práctica e investigación psicopedagógica con el fin de proponer nuevas experiencias innovadoras basadas en la evidencia científica.
- GC4. Capacidad para valorar críticamente los conocimientos adquiridos sobre la Psicopedagogía, generar nuevas propuestas (tanto de forma individual como en equipo), comunicarlas eficazmente y aplicarlas a la práctica profesional y a la investigación bajo principios éticos y deontológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C1.1_Conocimiento_Conocer las diferentes teorías del aprendizaje y los factores y agentes que inciden en él, teniendo en cuenta los procesos cognitivos y cerebrales implicados.
- H1.1_Habilidad o destreza_Identificar posibilidades para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivas teniendo en cuenta las aportaciones de la Neuroeducación.
- CT4.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para valorar críticamente los conocimientos psicopedagógicos adquiridos con el fin de resolver problemas y trabajar en equipo.
- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para comunicar de forma eficaz y dominar el lenguaje especializado que requiere la disciplina.
- CT4.3_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para trabajar bajo los principios éticos y deontológicos de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Navea, A. (2015) (2015): UN ESTUDIO SOBRE LA MOTIVACIÓN Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD. Tesis Doctoral. UNED.. TESIS DOCTORAL UNED. ISBN: -
- Coral Elizondo (2022): Neuroeducación y Diseño Universal para el Aprendizaje. Octaedro. ISBN: 9788419506252
- Francisco Mora (2022): Neuroeducador una nueva profesión. Alianza. ISBN: 978-84-1362-791-5.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ana Rojo de la Vega (2023): Neuroeducación en el aula y en casa. Sar alejandría. ISBN: 978-84-19104-62-5
- Óscar Matínez (2022): La emoción de jugar. INDE. ISBN: 9788497294102
- Bodoque, A. R., y González, S (2021): Neuroeducación. Ayudando a aprender desde las evidencias científicas. Morata. ISBN: 978-8418381591
- Oliver Sacks (2008): El hombre que confundió a su mujer con un sombrero. Anagrama. ISBN: 9788433973382

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Estructura Sistema Nerioso(https://www.msdmanuals.com/es-pe/hogar/enfermedades-cerebrales-medulares-y-nerviosas/biolog%c3%ada-del-sistema-nervioso/cerebro)
Manual MSD Sistema Nervioso

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- López, C., Aguado, J., y Solbes, I. (2020). Psicología de la Educación. Editorial Síntesis.
- Benedet, M. J (2002). *Neuropsicología Cognitiva. Aplicaciones a la clínica y a la investigación Fundamento teórico y metodológico de la Neuropsicología Cognitiva*. Madrid: IMSERSO. Enlace al documento: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/8.1-6407/neuropsicologia.pdf
- Rosell Aiquel, R, Juppet, M, Ramos Marquez, Y, Ramírez Molina, R y Barrientos Oradini, N. (2020). Neurociencia aplicada como nueva herramienta para la educación. Corporación Universidad de la Costa.
- El Instituto Nacional de la Salud infantil y Desarrollo Humano Eunice Kennedy Shriver (NICHD).(2024).
- Fernández, S., Paúl, N y Maestú, F. (2003). El papel de la neuropsicología en la formación del psicólogo. *Rev eduPsykhé*, 2, (1), 67-80.
- Styles, E. A. (2015). Psicología de la atención. Editorial Universitaria Ramón Areces
- Pinel, J. P. (2006). Biopsicología. Editorial Pearson.
- Kabat-Zinn, J. (2013). Mindfulness para principiantes. Editorial Kairos
- Franciso Mora (2024). Un paseo didáctico por la neuroeducación. Alianza Editorial
- Morán Borja, Lila Maribel, Camacho Tovar, Gina Lorena, y Parreño Sánchez, Johana del Carmen. (2021). Herramientas digitales y su impacto en el desarrollo del pensamiento divergente. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 9(1), 00032. Epub 03 de noviembre de 2021.https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2860

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	-El aprendizaje. Enfoques y modelos
CM2	-Neuroeducación, neurociencia, y neuropsicología
CM3	-Cerebro y procesos psicológicos básicos
CM4	-Intervenciones básicas en neuroeducación
CM5	-La neuroeducación: enfoques didácticos desde la evidencia científica
CM6	-Las emociones, la motivación y la inteligencia emocional. Aplicación de la neuroeducación en el juego
CM7	-El neuroeducador, una nueva profesión, y perspectivas de futuro
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 grupal con debate (Entrega grupal)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo

de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	41%
Pruebas escritas	59%